



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

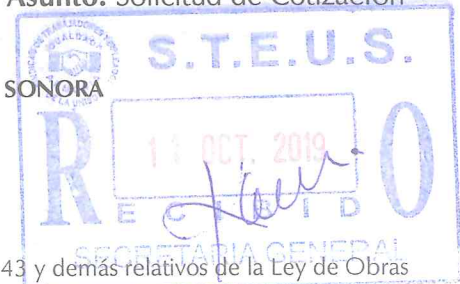
UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa Dirección de Infraestructura

Hermosillo, Sonora a 09 de octubre de 2019
DIN-2019-1371

Asunto: Solicitud de Cotización

SINDICATO DE TRABAJADORES Y EMPLEADOS DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA
IDIS INGENIERÍA DISTRIBUCIÓN Y SERVICIO S.A. DE C.V.
SEDIPLAN S.A. DE C.V.
ERICK RIVERA ARVIZU
PRESENTE. –



La Universidad de Sonora en cumplimiento con los Artículos 27 Fracción III, 43 y demás relativos de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas en vigor, le hace llegar la presente solicitud de cotización en el marco del:

PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA No. UNIAD-049-2019-PAS PARA LA ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LA UNIVERSIDAD DE SONORA.

I - **DESCRIPCIÓN DE LA OBRA A CONTRATAR.** - La Obra objeto de la adjudicación se describe a continuación:

Descripción
Trabajos Varios de Mantenimiento en Edificios 1A y 1B del Campus Nogales, URN.

I. PROGRAMA DE EVENTOS DEL PROCEDIMIENTO:

- **Entrega de cotización y apertura:** La entrega de cotizaciones se hará en sobre cerrado, debidamente identificado y firmado. La apertura se llevará a cabo de forma presencial en las oficinas de la Dirección de Infraestructura el día **11 de octubre del 2019 a las 11:30 horas.**

II. CONSIDERACIONES PARA ELABORAR SU COTIZACIÓN:

- No se otorgará anticipo.
- La cotización deberá presentarse en idioma español y en moneda nacional.
- El tiempo de realización de los trabajos será de **33 días naturales**, con un plazo de ejecución del **18 de octubre al 19 de noviembre de 2019**, considerando un horario de 7:00 a 17:00 horas de lunes a viernes y sábados de 7:00 a 13:00 horas.
- La obra DEBERÁ iniciar en la fecha establecida en el punto anterior.
- La forma de pago será mediante estimaciones en plazos no mayores a un mes.
- El catálogo de conceptos debe indicar: importe por concepto, importe por partida, total de la cotización antes de IVA, Importe incluyendo IVA e importe con letra antes de IVA, mismo que deberá presentarse en hoja membretada de la empresa debidamente firmado por el licitante o su apoderado, conforme al documento anexo que se hace llegar mediante correo electrónico (archivo Excel).
- El programa de ejecución deberá indicar fecha de inicio y fecha de término de cada concepto.
- Al elaborar su propuesta el licitante deberá considerar en su análisis de costos indirectos, que en caso de que le sea adjudicado el contrato, deberá presentar las siguientes fianzas
 - Fianza de garantía de cumplimiento del contrato
 - Fianza de vicios ocultos al término de la obra
- Al elaborar sus precios unitarios deberán estar estructurados con costos directos (materiales, mano de obra y maquinaria) y costos indirectos, así como considerar Retenciones del:
 - El equivalente al cinco al millar del importe, por concepto de Inspección y Vigilancia previstas en el artículo 191 de la Ley Federal de Derecho.
 - El equivalente al cinco al millar sobre el importe, por concepto de Supervisión y Control de Obra de "LA UNISON".



"El saber de mis hijos
hará mi grandeza"

UNIVERSIDAD DE SONORA

Secretaría General Administrativa Dirección de Infraestructura

III. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN EL PROCEDIMIENTO:

- 1) Presentar, para validación de vigencia el día de la entrega de cotización y apertura señalada en el numeral II, USB o CD conteniendo la firma (antes firma Electrónica Avanzada o Fiel) del superintendente con posibilidad de designar en la obra, la cual se conforma de una clave privada, un certificado y una contraseña de acceso. Dispositivo que se regresará ese mismo día, una vez validada la vigencia.
- 2) Presentar declaración escrito y bajo protesta de decir verdad de contar con la solvencia necesaria para tramitar y presentar previo a la recepción de los trabajos, fianza para responder de los vicios ocultos que resulten en los trabajos objeto del contrato, misma que tendrá una vigencia de 12 meses a partir de la entrega formal de los trabajos conforme al documento anexo que se hace llegar mediante correo electrónico (ANEXO 01);
- 3) Presentar declaración escrita y bajo protesta de decir verdad de que no se encuentra en ninguno de los supuestos señalados en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas conforme al documento anexo que se hace llegar mediante correo electrónico (ANEXO 02).

IV. CAUSALES DE DESECHAMIENTO:

- a) Cuando el catálogo de conceptos no contenga todos los conceptos de trabajo, las cantidades de obra, o las especificaciones de los conceptos presentados no correspondan a los proporcionados por la Universidad de Sonora.
- b) Cuando se presentan precios unitarios fuera de mercado a los de la región donde se realizarán los trabajos.
- c) Cuando la cotización no esté debidamente firmada por el licitante o su apoderado y no se presente en papel membretado de la empresa.
- d) Cuando el licitante o su representante, no presenté su cotización en el lugar, día y hora señalados para la celebración del acto de presentación.
- e) Cuando no presenten la totalidad de documentos solicitados en el numeral VII de la presente solicitud de cotización.

V. **CRITERIOS GENERALES PARA LA ADJUDICACIÓN:** La Universidad de Sonora con base en el Artículo 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas en vigor, una vez hecha la revisión y evaluación de cotizaciones, se adjudicará el contrato a la empresa cuya cotización reúna las condiciones requeridas en la presente solicitud y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas. Si dos o más cotizaciones satisfacen la totalidad de los requerimientos solicitados, el contrato se adjudicará al participante que presente la postura solvente más baja.

VI. LA DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ PRESENTAR EN SOBRE CERRADO ES LA SIGUIENTE:

- Análisis de precios unitarios
- Catálogo de conceptos
- Programa de ejecución
- Escritos solicitados en el numeral IV de la presente solicitud de cotización.

Agradeciendo de antemano su participación en este procedimiento de contratación, me reitero a sus órdenes.

ATENTAMENTE

"El saber de mis hijos hará mi grandeza"

M.I. RAFAEL BOJORQUEZ MANZO
DIRECTOR

